

ISBN-13: 978-987-27772-2-5

Título: Actas del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas

Editorial: Investigaciones en Artes Escénicas y Performáticas

Edición: 1a Ed.

Fecha publicación: 8/2012



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/).

EL CUERPO HUMANO EN LA CONQUISTA: UN EFECTO DE PRÁCTICAS Y DISPOSITIVOS HISTÓRICO-CULTURALES

Desde el punto de vista de los estudios del cuerpo humano y de su representación, resulta de capital importancia la noción de “dispositivo histórico cultural” con la cual aludo al “mecanismo” conformado por heterogéneas prácticas que hacen posible que el cuerpo comporte distintas representaciones dentro de un contexto específico. El contexto del cual me ocupo son los comienzos de la conquista de México, en cuyo seno se erige lo que denomino “dispositivo expedición-conquista” de raíces histórico-culturales. La representación del cuerpo del conquistador y del conquistado parece escapar a cualquier identidad, pues lo que nos indica la historia es la lucha de culturas, visiones de mundo y de cuerpos como fuerzas en vías de diferenciación. El cuerpo avasallado, enfermo, atravesado por flechas, sacrificado, fatigado es menos una unidad sintética o una totalidad hermética y definida que el campo de tensión de prácticas culturales e históricas.

En esta reflexión abordo el concepto de cuerpo no como *Körper*, esto es mera cosa física, biológica, mecánica, extensa o, incluso, cadavérica, sino que lejos de reducirse únicamente al dato familiar e incontrovertible, puede ser problematizado en relación con el marco histórico-cultural en el que se inscribe. Para llevar a buen término lo anterior, primero elaboro algunas distinciones conceptuales del cuerpo humano con el fin de poner de relieve que, antes de ser una entidad maciza o sustancia universal, el cuerpo está mediado por su representación y, en tal caso, se habla de éste y sus variaciones; en segundo lugar, desarrollo la noción de “dispositivo” y su relación con las de práctica y representación del cuerpo; finalmente, como el nervio que sustenta el presente trabajo consiste en presentar al cuerpo humano como el “efecto” de heterogéneas y múltiples prácticas, propongo lo que doy en llamar “dispositivo “expedición-conquista”, el cual ensambla en su seno prácticas como la escribanía, la catequesis, la violencia física, el “mito literario” del conquistador y el “mito del fin de las antiguas culturas” como es el caso de la cultura Azteca. En último término se examina no el origen (*Ursprung*) sino la invención-fabricación (*Erfindung*) del juego de representaciones del cuerpo entre conquistador e indio en la conquista, de un modo particular en México, en tiempos de Hernán Cortés y Moctezuma.

1. EL CUERPO Y SUS VARIACIONES

La representación mental en cuanto mecanismo psicológico es quizás el dispositivo más poderoso que contribuye a la determinación de un cuerpo, pero también en tanto representación-imagen es la cristalización o condensación de prácticas culturales, históricas, políticas, religiosas, económicas que lo hacen posible. En palabras de Michel Serres: “mi cuerpo y nuestra especie existen menos en lo real concreto que “en potencia” o virtualidad” (Serres, 2011: 64). Lo que pretendo sugerir es que el cuerpo humano es el “efecto” de “dispositivos histórico culturales” que actúan como un complejo caleidoscopio en el que se conjugan heterogéneos vectores que fabrican variopintas representaciones del cuerpo. Los dispositivos no son invariables antropológicas ni son agenciados por sujetos que estén detrás de ellos para manipularlos, antes bien están inscritos en coordenadas como la cultura, la época histórica o determinado tipo de sociedad.

Antes que una realidad *a priori*, estática, hermética y pasiva, el cuerpo puede ser considerado como cambiante, abierto al mundo y activo. De allí que el riesgo de poner al cuerpo como centro de reflexión, sin atender a los procesos biológicos, históricos, políticos, sociales y culturales que lo constituyen, estriba en que se le termina cosificando y reduciendo a su imagen más inmediata.

Expoliar al cuerpo para volverlo productivo, modelarlo físicamente para que se ajuste a algún canon estético, gestionar sus afectos, deseos, memoria, atención, detener el cuerpo del delincuente para hacerlo dócil y después reintegrarlo a la sociedad, contenerlo en el aula de clase para que sea educado, retenerlo en el cuartel para disciplinarlo, diseñar espacios arquitectónicos para que se disponga de cierta manera, crear dietas para fomentar su salud, cubrirlo y tatuarlo de signos que permiten leer sobre él como si se tratara de un texto. Tal es la importancia y complejidad del cuerpo que merece ser pensado, pues en palabras de Michel Serres: “el cuerpo carece de totalidad o unidad sintética, pero no por ello carece de principio ontológico, lógico y genealógico” (Serres: 2011: 15).

2. NOCIÓN DE DISPOSITIVO

Con miras a precisar lo que entenderé por “dispositivo histórico-cultural” no sólo como categoría sino como conjunto de prácticas que en su seno producen al cuerpo en términos de su representación, expondré tres perspectivas complementarias que trabajan la noción de

“dispositivo” para extraer de ellas las notas características más importantes de la misma. La primera acepción de dispositivo es la presentada por el filósofo Hubert Dreyfus y el antropólogo Paul Rabinow, para quienes, en sentido amplio, dicho término aglutina una variopinta cantidad de elementos, como por ejemplo: “discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, la moralidad, la filantropía, etc” (Dreyfus y Rabinow, 2001: 150). Así mismo, pero en sentido estricto, y siguiendo a Michel Foucault la palabra francesa *dispositif* (dispositivo) ha sido empleada por estos autores como “aparato” o “grilla de inteligibilidad”.

Una segunda perspectiva que no riñe con las anteriores, sino que la complementa es la esbozada por Guilles Deleuze para quien el dispositivo es una máquina, ovillo o madeja. Deleuze, refiriéndose a las notas características del dispositivo como un “ovillo”, establece que ellas “tienen, pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerza, líneas de objetivación, líneas de subjetivación líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición” (Deleuze, 1999: 157-158).

En tercer lugar, el pensador italiano Giorgio Agamben al enfatizar en la función del dispositivo señala que éste expresa: “una suerte- digamos- de formación, que en un momento dado ha tenido la función de responder a una urgencia. El dispositivo tiene, entonces, una función estratégica dominante” (Agamben, 2007: 9). Agamben también esboza tres significados del término: jurídico, tecnológico y militar. Lo importante a subrayar es que en todas estas acepciones, las cuales no riñen entre sí, existe una orientación hacia un mismo común denominador, de tal manera que entiendo por “dispositivo histórico-cultural”:

1. Una “máquina” u “aparato” que “hace ver” y “hace hablar” la realidad misma, en este caso, al cuerpo o, mejor aún, su representación. No se trata de una unidad homogénea y maciza sino que, como lo conciben Foucault, Dreyfus y Rabinow, comporta una heterogeneidad de elementos que para nuestro caso se trata del ejercicio y práctica de la escribanía, la catequesis, la violencia física, el “mito literario del conquistador” y el “mito del fin de las antiguas culturas”.

2. Un ovillo o madeja que actúa como una caja de resonancia que aunque hace entrar una heterogeneidad de elementos, no obstante es particular y concreto¹. En el ejemplo que ilustraré ese ovillo, máquina u aparato es el “dispositivo expedición-conquista”.

3. El dispositivo entraña una función estratégica que en el contexto a trabajar adopta varias aristas: la conquista es una gesta de interés económico que busca la riqueza que pretende beneficiar a la Corona, así como a oficiales de contaduría, cronistas y numerosos escribanos que se emplean en la Casa de contratación de Sevilla a donde los tesoros van a parar, así como a quienes directamente participan como los gobernadores, curas, conquistadores y soldados. Naturalmente que la conquista como “dispositivo” que hará que los cuerpos de los españoles y los de los indios sean representados de determinada manera tiene una función catequética y evangelizadora, además de estar motivada por el espíritu caballeresco de la época. Animados por la fe religiosa, movidos por la codicia y conducidos por un repertorio de leyendas los españoles pretenden salvar al hereje de las llamas del infierno, buscan el palacio de malaquita del Gran kan, así como los tesoros de Ofir.

4. A manera de ejemplo de “dispositivo histórico-cultural” me referiré al “dispositivo-expedición-conquista” no como conjunto de prácticas histórico culturales abstractas e indeterminadas, sino en el contexto específico de los comienzos de la conquista de México.

DISPOSITIVO “EXPEDICIÓN-CONQUISTA”

A continuación abordo el “dispositivo” expedición como “máquina” que articula en su seno heterogéneas prácticas burocráticas administrativas españolas como las de la escribanía, la designación de alcaldes, regidores, maestro de campo, alguacil mayor y tesorero, pero también histórico culturales como el mito literario por parte del español y el mito de Quetzacóatl en los indios. Por práctica he de entender aquello que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan. Estas entrañan un sentido que es inmanente, porque no remiten a algo fuera de ellas que las explica, siempre están en acto y no son engañosas.

¹ Si bien Foucault concibe al dispositivo como un “operador práctico”, es decir que al inscribirse en relaciones de poder “tiene por función readecuar las relaciones de poder en un momento dado conforme a nuevos objetivos y siguiendo nuevas estrategias”, no me ocuparé exclusivamente de las relaciones de dominación y poder dadas entre conquistadores e indios, lo cual es evidente sino referirme al papel del dispositivo histórico cultural como un caleidoscopio que recoge heterogéneos vectores que configuran la representación o representaciones del cuerpo.

Las prácticas, al estar en red, forman parte de un ensamblaje que en este caso es el llamado dispositivo “expedición-conquista. Este dispositivo no es la mera suma de las prácticas singulares y heterogéneas que lo conforman sino que funciona mediante reglas. Así, “los conjuntos prácticos” o “regímenes de prácticas” tienen una racionalidad. Las reglas, aunque no son visibles están presentes cuando decimos lo que decimos y hacemos lo que hacemos. Así, con las reglas se soluciona el problema de la decibilidad y factibilidad de las prácticas. Ahora bien, por práctica también entendemos lo que Habermas subraya en el texto *Discurso filosófico de la modernidad*, al referirse a Foucault: “regulaciones de las formas de acción, y costumbres consolidadas institucionalmente, condensadas ritualmente, y a menudo materializadas en formas arquitectónicas” (Habermas, 1989: 291).

El dispositivo expedición-conquista comporta al menos cinco prácticas: la escribanía, la catequización, la violencia física, el mito literario o la influencia de los libros de caballería en la gesta de la conquista y el mito del fin de la civilización de los Aztecas. Las dos primeras, escribanía y catequización operan bajo las lógicas de la legalidad-diplomacia por una parte, y la de la fe y la necesidad de la salvación del infiel, por otra. De este modo, escribanía y catequesis son líneas de enunciación y visibilidad respectivamente. Por su parte, la violencia física bajo la lógica del dominio y la codicia operan como líneas de fuerza del dispositivo “expedición-conquista”, mientras que el mito literario y el del fin de las antiguas civilizaciones operan bajo la lógica de la ficción como líneas de subjetivación-objetivación.

No es fácil precisar en qué sentido y cuáles prácticas se articulan, encabalgan, chocan, desplazan o complementan unas con otras; sin embargo, a continuación iré desgranando cada una de las cinco prácticas esbozadas. Las dos primeras, la escribanía y la catequesis funcionan reforzándose mutuamente a la manera de líneas de enunciación y visibilidad del “dispositivo expedición-conquista”. Así, dentro del contexto de la conquista de México iniciada hacia el año 1517 por Francisco Fernández de Córdoba, retomada por Juan de Grijalba en 1518 y consolidada por Hernán Cortés a partir del año 1519², la práctica de la

² En la primera Carta de relación, la cual data del 10 de julio de 1519, Cortés refiere tanto a los capitanes Francisco Fernández de Córdoba y a Grijalba, quienes con el beneplácito de Diego Velázquez, gobernador de la isla Fernandina, se empeñan en las primeras exploraciones de las costas de México. Véase: Cortés, H. (1963). *Cartas de relación*. Segunda edición, México, D.F.: Editorial Porrúa, pp. 6 a 8.

escribanía funciona consignando los hechos al modo de una especie de ejercicio “notarial” de la realidad. Fernando Benítez, refiriéndose a la fundación de la ciudad de Veracruz en 1519, puerta estrecha de México, lo describe así: “entonces le toca intervenir al escribano Diego de Godoy. Su pluma de ave corre ligera por el grueso papel amarillento. Ese día memorable, queda fundada en nombre de los muy poderosos, excelentísimos, muy católicos y muy grandes reyes y señores doña Juana y el emperador Carlos V, su hijo, la Villa Rica de la Vera Cruz” (Benítez, 1950, 146). De este modo, junto con la escribanía se ejerce también el derecho a tomar posesión de tierras y personas en nombre del rey como una práctica recurrente cuando, por ejemplo, los españoles llegan a Tabasco o a Tenochtitlán al mando de Hernán Cortés.

Considero la práctica de la escribanía, la cual está animada por la lógica de la legalidad-diplomacia, como línea de enunciación³, pues por medio de ella no sólo se establecen una jerarquía y unos roles cuando Cortés designa como acaldes de Veracruz a Puertocarrero y a Montejo, partidario de Diego Velázquez, sino que también se enuncia qué ciudad se funda, qué eventos son válidos y cuáles no, qué actos son legítimos y cuáles no. “Lo legal”, a su vez, da fuerza a la escribanía trazando la distinción entre el cuerpo-civilizado y el cuerpo-esclavo, el cuerpo que conquista y el cuerpo conquistado, el cuerpo que toma posesión y los cuerpos convertidos en cosa-propiedad. Fernando Benítez, refiriéndose a la poca importancia que tenían los indios para los españoles, dice que “eran simples bienes mostrencos, que pasaban a ser una pertenencia del primero que apareciera entre ellos enarbolando una espada y profiriendo extrañas fórmulas de posesión en un lenguaje desconocido” (*Ibid.*, 55).

En la primera de las Cartas de relación de Cortés, la entrada de los españoles a un pueblo y la legalidad de dicho acto mediante la escribanía son descritas del modo siguiente:

Y el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines, y se fue a poner frontero del pueblo para saltar en tierra si le dejasen; y como llegó halló los indios puestos de guerra armados con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, diciéndonos que nos fuésemos de su tierra, sino queríamos guerra que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender el pueblo. Y después de haber requerido el dicho capitán tres veces, y pedído por

³ No es de mi interés aquí discutir si la enunciación sólo es descripción de acciones o si, por el contrario, la realiza. Lo enunciativo actúa en conjunción con líneas de fuerza, visibilidad, subjetivación y objetivación, lo cual produce el cuerpo avasallado, propiedad, cosificado del indio o el cuerpo de los *teules* blancos, pero a veces enfermos, atravesados por flechas de los conquistadores.

testimonio al escribano de vuestras reales altezas que consigo llevaba, diciéndoles que no quería guerra, viendo que la determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra, y que comenzaban a flechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba, y que arremetiésemos a ellos (Cortés: 1963, 12).

Las Cartas de relación escritas y enviadas, entre el año 1519 y 1526 por Hernán Cortés a la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo, se erigen en una de las piezas del mecanismo complejo que instituye el dispositivo expedición-conquista. Las cinco cartas operan a manera de líneas de visibilidad que al revestir la forma de un relato describen y “dejan ver” y “hacen ver” las intenciones que animan los viajes de los españoles desde la “isla Fernandina” o actual Cuba hacia lo que posteriormente será conocido como México y será denominado en ese tiempo “nueva España”. El poder del soberano se hace sentir en el cumplimiento de órdenes de Cortés en la medida en que la vida está por completo en manos del soberano, quien la concede o quita, el soberano tiene el poder de apropiarse de las fuerzas vitales del súbdito y emplearlas como quiera, guerra, labores agrícolas o esclavitud. La diana del poder soberano es el territorio y sus habitantes. Es una visibilidad del orden de la verticalidad, propia del poder soberano, de arriba abajo y en donde la producción de verdad se condensa en las prácticas de escribanía y la catequesis.

Quiero subrayar que aquello que he dado en llamar dispositivo expedición-conquista no toma como blanco directo el cuerpo mismo, sino que, antes bien, el objetivo es corregido y calibrado estratégicamente, ya que en un comienzo es la esclavitud o la mano de obra requerida para la isla de Cuba, pero luego ese objetivo se yuxtapone al del “rescate” de oro cuando desde la primera expedición Francisco Fernández de Córdoba lo manifiesta al gobernador de Cuba, después de recibir varias heridas: “se volvió con los dichos navíos y gente a la isla Fernandina donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez como habían hallado una tierra muy rica de oro, porque a todos los naturales de ella los habían visto traer puesto adellos en las narices, adellos en las orejas y en otras partes” (*Ibid.*, 6). Además de que la expedición-conquista fuera animada por el requerimiento de cuerpos y mano de obra para la isla de Cuba, del rescate del oro, también es clara la intención de “catequizarlos” y convertirlos en vasallos de la corona. Estas dos últimas ideas se ponen de relieve así: “Y el dicho Fernando Cortés hablándoles por medio de una lengua o faraute que llevaba, les dijo que no iban a hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que viniesen en conocimiento de nuestra santa fe católica y para que fuesen vasallos de vuestras

majestades y les sirviesen y obedeciesen como lo hacen todos los indios y gentes de estas partes que están pobladas de españoles, vasallos de vuestras reales altezas” (*Ibid.*, 9). En el caso de Cortés y su tropa el objetivo parece ser el de servir a Dios y a su majestad con el propósito de aumentar sus señoríos, multiplicar las rentas y, finalmente, poblar las tierras conquistadas⁴.

En relación con la práctica de la “catequesis”, los españoles tienen la misión de instruir a los indios en los misterios de la fe católica. A tal práctica subyace la lógica de la conversión, pues Cortés señala en la *Primera relación* que ha visto cómo en los templos, los cuales son confundidos con “mezquitas”, se quema incienso y se sacrifican personas, además, “cortándose unos las lenguas y otros las orejas, y otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas” (*Ibid.*, 17). Ante la costumbre del sacrificio de los cuerpos de mujeres, niños y ancianos, Cortés y los demás conquistadores no reparaban en librar a los indios de dicho mal, reprendiéndoles de la idolatría de los dioses, entregándoles cruces de madera e imágenes de la virgen María. El resultado es que con ello los españoles ven al indio como gente bárbara, pero que si se les hace entender la verdad de la fe podrían apartarse del error en que están. La línea de visibilidad de la catequesis produce un nuevo repertorio de creencias, costumbres y símbolos a los que cuerpos obedientes, sumisos, servidores y pecadores deben enderezarse. En uno de los primeros pueblos en obedecer a la Corona, “cinco días permanecen los españoles en Tabasco, al que bautizan como Santa María de la Victoria, entregados a pláticas con los caciques, con el fin de ganar sus almas para el cielo, y sus cuerpos pecadores para la mayor gloria del Emperador Carlos V” (Benítez, 1950: 112). Es allí en Tabasco en donde también los españoles reciben 20 mujeres como “regalo” de los Caciques, en lo que podríamos denominar un anticipo del cuerpo-mercancía, pues “cada una de ellas pertenece un dios blanco, al que han de servir en lo que mande” (*Ibid.* 115).

La violencia física, en tanto línea de fuerza del dispositivo “expedición-conquista” parece comenzar a practicarse allí donde la legalidad y diplomacia de la escribanía se agotan; sin

⁴ Recordemos que por “derecho real” a la Corona le pertenecía la quinta parte de lo “rescatado” en las tierras conquistadas. Al mismo tiempo esa era la manera en la que el conquistador y los soldados servían a Dios y a la majestad. A cambio a través de cabildos y por acuerdo entre los mismos conquistadores elegían sus procuradores a fin de mantener la pacificación, la concordia y, en último término, velar por el bien público,

embargo, legalidad y belicosidad se aúnan bajo la lógica del dominio que ésta última comporta. La práctica de la guerra o violencia física es orientada por un código de caballería que hace del conquistador un cuerpo animado por el espíritu caballeresco que pueda mostrar en el combate su arrojo. De esa forma “las armas son su única profesión y su sola esperanza de glorias y de riquezas en aquella cruzada enderezada contra pueblos gentiles (Benítez, 1950: 107). En los primeros atisbos, los Tabasqueños cuando ven entrar en acción los 13 caballos de Cortés “se imaginan que caballo y caballero forman un solo monstruo ser animado de mágicos poderes” (*Ibid.*, 109). La práctica de la guerra expone a los cuerpos tanto del indio como del conquistador adoptando variadas representaciones y formas como cuerpos muertos, agonizantes, fatigados, sudorosos y enfermos, triunfantes y derrotados. En la ruta que iba desde Veracruz a Tenochtitlán y luego de tomar Cempoala y destruir sus ídolos sin dilación Cortés se enfrenta a los Tlaxcaltecas⁵. Nuevamente, manda llamar al escribano para que certifique que viene de paz, pero que lo reciben los indios en actitud de guerra. En la confrontación violenta entre el conquistador y el indio se aúnan la codicia temporal, la necesidad de oro, riquezas, mujeres, de indios que trabajen la tierra, la necesidad de grandeza y poder.

Finalmente, el mito⁶ literario del conquistador y el mito del fin de las grandes culturas como el de Quetzacóatl en tanto líneas de objetivación y subjetivación del dispositivo “expedición-conquista contribuyen a fraguar también distintas representaciones del cuerpo. Es a partir del año 1500 que proliferan los libros de caballería⁷ fundiendo indisolublemente la verdad con la ficción, inspiran para que el conquistador se lance en aventuras fantásticas en pos de islas exóticas, seres extraños y tesoros ocultos. Acerca del efecto de los libros de caballería en los conquistadores, Leonard Irving sostiene que:

Si entre los intelectuales este efecto se limitaba de modo principal a sus propias expresiones literarias, producíase en cambio más profundamente sobre la mayoría de los menos cultos, modificando sus hábitos y costumbres, y muchos de los hombres rudos que constituyeron el grueso de las huestes conquistadoras, se lanzaron a la aventura en tierras lejanas por lo que les había

⁵ Es en la segunda Carta de relación en la que Cortés describe a Tlaxcala y la compara a la ciudad española de Granada.

⁶ Empleo las palabras mito y ficción indistintamente.

⁷ Los libros de caballería producen un gran efecto en la imaginación del conquistador. Libros como *Tirant lo Blanch* (*Tirante el Blanco*), en 1490; *Amadís de Gaula* en 1508; *Sergas de Esplandián*, en 1510, en el que aparecen el mito de las Amazonas; *Florisando*, en 1510; *Palmerín de Oliva*, en 1511; *Caballero Cifar*, en 1512; *Lisuarte de Grecia*, en 1514; *Amadís de Grecia*, en 1530; *Don Florisel de Niquea*, en 1532.

enseñado a soñar la literatura caballeresca. Al mando de capitanes tan intrépidos como Cortés, Pizarro y Jiménez de Quesada, hicieron prodigios de auténtico valor, que con su audacia y su heroísmo empequeñecieron el mundo imaginario de Amadís y de los demás caballeros andantes” (Irving, 1979: 40).

Previo a la conquista de los españoles y portugueses a América es evidente que no existía una referencia clara del cuerpo de unos y otros. Así mismo, aún lo que las crónicas mismas narran están lejos de aglutinar un tratado acerca de la concepción del cuerpo que imperaba en ese momento. Si bien es lugar común decir que el conquistador en su primer viaje al llegar a América no contaba deliberadamente con llegar a estas tierras; sin embargo, a través de libros de caballería en boga y de mitos literarios como el de las Amazonas tenía arraigada la creencia de que más allá del viejo mundo podrían existir seres como los de aquellos relatos. Un gran repertorio de leyendas e imágenes circula por Europa antes de que Colón creyera alcanzar el oriente por el poniente. En palabras de Fernando Benítez: “sí, colón hace suyas todas y cada una de las fantasías europeas. Tiene la cabeza llena de gigantes y enanos, de hombres con rabo y de seres que andan sobre un pie, tienen un ojo y son peludos como demonios (...) De su imaginación no se apartan la isla Trepobana y la de Cipango, donde hay perlas y montañas de oro guardadas por dragones y unicornios” (Benítez, 1950: 34).

Las lecturas de libros de caballería como prácticas que operan como líneas de “objetivación-subjetivación” operan dotando de realismo a los míticos caballeros que contaban las gestas de los libros. Objetivación, por cuanto la aparente historicidad de los relatos y los nuevos hallazgos con que el español se encontraba al expandir su horizonte físico hacían verosímiles las ficciones leídas. Bernal Díaz del Castillo, cronista que figuraba en el ejército de Cortés, describe así la primera impresión entre los españoles la vista de la capital azteca:

Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha y por nivel como iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de *Amadís*, por las grandes torres o *cúes* y edificios que tenían dentro en el agua, y todas de calicanto, y aun alguno de nuestros soldados decían que si aquello que veían, si era entre sueños, y no es de maravillar que yo lo escriba aquí de esa manera, porque hay mucho que ponderar en ello (Bernal Díaz, Vol 26, 82).

Los relatos de rescates de doncellas, combates individuales y colectivos, monstruos, gigantes, Amazonas, fuentes de la juventud, las siete Ciudades míticas, islas encantadas, el Dorado y seres extraordinarios motivaron a querer “palpar” en la realidad las maravillas,

riquezas y aventuras allí contadas. Tal motivación se ve en la descripción que Cortés hace de los cuerpos de los indios de México:

La gente de esta tierra que habita desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde estamos es una gente de mediana estatura, de cuerpos y gestos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadándose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos, y otros se horadan los bezos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan de ellos unas grandes ruedas de piedra o de oro tan pesadas que les hacen traer los bezos caídos y parecen muy disformes” (Cortés, 1963: 16).

Por otra parte, la ficción literaria o libro de caballería influyen sobre la mente y comportamiento del conquistador operando como línea de “subjetivación”, por cuanto este se experimenta a sí mismo en la convicción de cumplir un destino como instrumento de Dios en la empresa de cristianizar a los indios y para ello su cuerpo valeroso es pieza fundamental en la conquista: “valor individual frente a los mayores obstáculos, aceptación estoica de desventuras y heridas, exaltado sentido del honor y de la dignidad personal, maneras corteses y un concepto caballeresco del amor, todo esto reflejaba los más altos ideales del carácter español, forjado en un largo y triunfante batallar contra el extranjero infiel, invasor de la península” (Irvine, 1979: 49).

Antes de la llegada de los conquistadores a tierras mexicanas, hubo presagios que los aztecas tomaron por señales que les anunciaban el fin de su cultura: un cometa, el agua de un lago que hierve sin que hubiera viento, el incendio sin causa del templo de Xiuhtecuhtli, el rugido de un volcán o la incesante amenaza de la naturaleza que lleva a que sus rituales incorporen al cuerpo dentro del sacrificio a los dioses. Esta línea de objetivación en cuanto genera una cosmovisión de la realidad en donde los dioses les castigan es también línea de subjetividad del dispositivo expedición-conquista, por cuanto lo que parece tener mayor poder sobre la acción del indio es la imagen del mito sobre su pensamiento y del cumplimiento del fin de su cultura incorporado en su cosmogonía. Es Quetzalcóatl, uno de los grandes dioses del panteón azteca, quien dio la vida al hombre en su última generación el que volverá de oriente, pues “dioses adversos y engaños de nigrománticos le obligaron a emprender la huída hacia un país, más allá del mar, que el mito denomina *Tlallapan*”. (Salas, 1950: 108). Es por esto que los aztecas no precisan saber si los dioses habitan la piel de esos *teules* blancos venidos de oriente, que vienen en templos flotantes, junto con el poder de sus armas, el sonido del arcabuz, la explosión de la lombarda son el modo en que

el poder de lo sagrado se manifiesta⁸. Marta Dujovne según las ilustraciones del Códice Florentino, el cual articula la tradición indígena de la imagen como escritura con la imagen como ilustración de la cultura europea, señala que “cuando los españoles entraron en la ciudad Moctezuma se adelantó a recibirlos con todos los honores, pensando que quizás se tratara del “regreso de los dioses” tan largamente esperado” (Dujovne, 1978: 63).

Las prácticas de la escribanía, la catequesis, la violencia física y los mitos literario y de Quetzalcóatl son heterogéneas líneas que se ensamblan a lo que he denominado dispositivo expedición-conquista, el cual forma un caleidoscopio que genera representaciones múltiples del cuerpo como el cuerpo-poseción o cuerpo-cosa, cuerpo atravesado por flechas o el cuerpo enfermo, el cuerpo de los dioses blancos, el cuerpo del indio infiel y no civilizado.

Dichas prácticas terminan por invisibilizarse o, mejor aún, naturalizándose, de tal modo que al asumir el papel de lo más cercano, familiar y evidente, paradójicamente, terminan por erigirse en una especie de “parte oculta de un iceberg” que es ignorada cuando la vista se fija en la parte emergente. Ese ocultamiento de las prácticas, al decir de Dreyfus y Rabinow se explica porque en relación con el hombre: “éste no puede reflexionar sobre qué son las prácticas, precisamente porque están demasiado cerca de él y, por eso, son demasiado abarcadoras” (Dreyfus y Rabinow, 2001: 65).

Este punto de naturalización-invisibilización de las prácticas es importante porque éstas coadyuvan a formar diversas representaciones del cuerpo. De este modo, el cuerpo en tanto representación es un efecto u objetivación de las prácticas; no obstante, tal representación del cuerpo termina por sedimentarse, cristalizarse o naturalizarse. Por eso el cuerpo no es un objeto en sí mismo, sino un “campo” de acción generado a partir de un conjunto de prácticas heterogéneas.

⁸ Cortés navega con once navíos el 10 de febrero de 1519 rumbo a la isla de Cozumel, frente a Yucatán. Va con quinientos ocho soldados, dieciséis caballos, diez cañones de bronce y cuatro falconetes.

Referencias

- Agamben, G. (2007). *Qu'est-ce qu'un dispositif?* Paris: Éditions Payot & Rivages.
- Benítez, F. (1950). *La ruta de Hernán Cortés*. México: Fondo de Cultura económica.
- Bernal, D. *Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España*, cap. LXXXVII (en Enrique de Vedia, *Historiadores primitivos de Indias*, II. Biblioteca de Autores Españoles, vol, 26).
- Cortés, H. (1963). *Cartas de relación*. Segunda edición, México, D.F.: Editorial Porrúa.
- Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo?* En Balbier, Deleuze, Dreyfus et al., Michel Foucault, filósofo. Barcelona: gedisa.
- Dujovne, M. (1978). *La conquista de México*. México, D. F.: editorial nueva imagen.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la Modernidad*, Madrid: Taurus.
- Hubert, D. y Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Irving, L. (1979). *Los libros del Conquistador*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Salas, M. (1950). *Las armas de la Conquista*. Buenos Aires: emecé editores, S. A.
- Serres, Michel. (2011). *Variaciones sobre el cuerpo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.